



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen en esta corte sin novedad en su importante salud.

Real orden sobre el servicio que deben prestar los carabineros de costas contra los revolucionarios.

Enterado el REY nuestro Señor de lo consultado por el comandante general del campo de Gibraltar sobre la dependencia de la autoridad militar de los carabineros de costas y fronteras al ocuparse en la persecucion de los revolucionarios, y de lo expuesto en su razon por su Consejo supremo de la Guerra en pleno y en acordada de 8 de Julio anterior, relativamente á que habiéndose S. M. dignado resolver por Real orden que V. E. se sirviese comunicarme en 28 de Noviembre del año próximo pasado, que en los casos del servicio de que queda hecho mérito, se sometan los individuos del cuerpo de carabineros de costas y fronteras á las órdenes y autoridad de los Capitanes generales de las provincias, comandantes generales y gefes de operaciones, optando al mando los gefes y oficiales de aquellos en alternativa con los del ejército por estar equiparados á estos, y exigirle el orden gerárquico y principios de subordinacion y disciplina militar; y á que de dicha Real resolucion no se sigue perjuicio de ninguna clase para los oficiales del ejército, respecto que los gefes y oficiales de carabineros obtienen como aquellos sus Reales despachos por el ministerio de la Guerra de mi cargo, y optan igualmente á los sueldos de retiro marcados en el reglamento de 3 de Junio de 1828; se ha servido S. M. resolver, conforme con el parecer de dicho supremo tribunal, que siendo conveniente á su servicio la persecucion y exterminio de los revolucionarios, resulta grande utilidad para un objeto de tanta preferencia é interes, de que los gefes superiores de las provincias ó distritos encargados de su tranquilidad, puedan valerse de la fuerza de carabineros, y por consiguiente que los individuos de dicho cuerpo de carabineros de costas y fronteras, deben prestarse á la cooperacion que se solicita de ellos, luego que se les requiera por los gefes militares superiores de las provincias, y aun por otras autoridades subalternas ó justicias de los pueblos, segun fuere la urgencia y perentoriedad de las circunstancias. Dios &c. Madrid 11 de Setiembre de 1831. = Zambrano.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 13 de Setiembre.

S. M. ha publicado una proclama en la que con motivo de haber invadido los Estados prusianos el *cólera-morbo*, recomienda la observacion de las medidas sanitarias dictadas hasta entonces; ordena de nuevo otras tales, como la formacion de una guardia sanitaria en todos los pueblos, y por último concluye así:

«La resistencia á las órdenes emanadas de las autoridades, cualquiera tentativa que se hiciese con el objeto de excitar alborotos y motines, serán castigadas con el mayor rigor, no solo en las personas de los que los promovieren, sino en la de cuantos cooperasen á estos delitos. Si, como espero firmemente, las medidas ordenadas convencen á todas las clases y á todos los estados de mi pueblo, de que el gobierno, tan extento de una seguridad funesta como de temores desmedidos, ha empleado para combatir la epidemia todos los medios que estaban á su alcance, y de que al mismo tiempo se ha esforzado con un verdadero zelo en evitar ó aligerar por lo menos los males que la acompañan; no le resta mas á cada uno en particular que vivir en el mas estricto cumplimiento de sus deberes para presentarse al peligro con aquella calma y serenidad que inspira una buena conciencia, y con la idea de que hallándose puesto en las manos de Dios, se podrá acaso libertar de la enfermedad tanto mejor cuanto mas se halle fortalecido con esta confianza y con aquella conviccion. Charlottemburgo 6 de Setiembre de 1831. = Firmado = Federico Guillermo.»

Despues de esta proclama se ha publicado otra de la comision del *cólera-morbo*, incluyendo en ella algunas disposiciones provisionales interin se forman nuevos reglamentos. Por estas quedan suprimidos casi en todas partes los cordones militares; pero se conservan en las fronteras los lazaretos, reduciéndose á 5 dias la cuarentena de los viajeros y de todos los artículos de comercio. A nadie se impedirá atravesar las ciudades ó pueblos: las personas que habitasen en casas acordonadas no podrán estar detenidos en ellas sino 5 dias. La navegacion será enteramente libre para las provincias invadidas por el *cólera* &c. &c.

POLONIA.

Varsovia 13 de Setiembre.

El 11 se han celebrado en esta ciudad los dias de S. A. I. el gran duque Alejandro.

El 7 á las dos de la tarde habia vuelto á empezar el combate al frente de esta capital, y mientras duraba se presentó en ella el general Berg: por la noche se firmó un convenio: inmediatamente se dirigió el general polaco con armas y bagages sobre Praga; y despues de haberse reunido enteramente el ejército marchó con direccion á Modlin.

El 8 publicó el ayuntamiento de Varsovia una proclama firmada por el presidente Osynski.

El mismo dia á las 8 de la mañana una diputacion del ayuntamiento con su presidente se trasladó á la puerta de Jerusalem para presentar al gran duque Miguel pan y sal. S. A. I. se dignó admitir con benevolencia á esta diputacion, y en seguida entró en la ciudad rodeado de un brillante estado mayor, y seguido de la guardia imperial. Al llegar S. A. I. á la plaza de Sajonia, habló al pueblo diciéndole entre otras cosas, que los vecinos que tuviesen alguna cosa que pedir podian dirigirse en derechura á S. A. El gran duque se ha alojado en el palacio del gobierno; y el feld-mariscal Paskewitz, que llegó aquella misma tarde, pasó la noche en el de Belvedere.

Las tropas rusas que entraron el 8 en esta ciudad son infanteria y caballeria de la guardia imperial, compuesta de los regimientos de la guardia de Lituania y Wolhynia, y los húsares de Grodno: estos dos cuerpos estaban en Varsovia antes de la revolucion; los coraceros de Podolia y los hulanos de Lituania se han dirigido hácia el palatinado de Kalisch. El mismo dia 8 ocupó la guardia imperial el arrabal de Praga.

Antes de ayer 11 pasó por esta ciudad un gran número de tropas rusas.

Segun anuncia el correo de Varsovia de ayer se suspenden las hostilidades por 15 dias, hasta que llegue de Petersburgo la resolucion de S. M. I. sobre el ejército polaco.

Luego que este ejército salió de Praga pernoctó la noche del 8 al 9 en Jablonna. Se halla ya en Modlin. El general Dzickonski llegó el 12 á Varsovia; y al cabo de pocos momentos se volvió á Modlin, de donde habia salido.

El general Paskewitz se halla ya restablecido de la contusion que le ocasionó una bala de cañon que le alcanzó el dia 7. (*Gaceta de Estado de Prusia.*)

PAISES-BAJOS.

Bruselas 22 de Setiembre.

El 21 llegaron á Amberes unos 500 prisioneros holandeses para ser canceados, segun lo estipulado en los protocolos.

Hemos anunciado que habia decidido la Conferencia durase el armisticio, que debia espirar el 10 del próximo Octubre, hasta que concluyeran las negociaciones; pero se nos ha asegurado que hasta ahora no se ha adoptado esta medida, y que solo es una proposicion hecha por los plenipotenciarios de Francia é Inglaterra, que no han admitido los representantes de las otras tres Potencias; estos han declarado que necesitaban consultar á sus gobiernos. (*Independiente belga.*)

INGLATERRA.

Londres 23 de Setiembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 81½.

CÁMARA DE LOS LORES.—*Sesion de esta noche.*

El marques de Londonderry dice: que habiendo ya manifestado sus intenciones relativas á pedir al lord Grey diferentes explicaciones sobre la Belgica, le ha parecido necesario el hacer conocer de qué naturaleza, y sobre qué puntos deben versar dichas explicaciones. (*Escuchad!*) En su consecuencia previene á la Cámara que lo que el piensa exigir del gobierno es precisamente la comunicacion de todos los papeles y piezas concernientes á las negociaciones entre la Gran-Bretaña y la Francia con motivo de haber entrado un gran número de oficiales franceses en las filas del ejército belga. (*Times.*)

La Cámara de los Comunes en la sesion del 21 ha adoptado definitivamente el *bill* de reforma por una mayoría de 109 votos. De 581 votantes hubo 345 en favor, y 236 en contra.

Las noticias de Haiti estan por la paz. El presidente ha salido para Jacquemel; despues irá á Aguia, puerto que como los Cayos está habilitado para el comercio extranjero. (*Globe.*)

Al fin llegó á la Cámara de los Lores el *bill* de la reforma. Las circunstancias que han concurrido á su llegada han hecho conocer claramente el espanto que ocasionaba la presencia de ese ser tan singular. Ciertas ceremonias que de tiempo inmemorial no excitaban ya el interes, y que solo se hacian con la mayor indiferencia, se verificaron ayer tarde con la importancia correspondiente al grande objeto para que se habian instituido en su origen: esto es, se ha restablecido aquella gravedad necesaria en las relaciones de las dos Cámaras legislativas del reino. Comunmente se llevaban á la Cámara de los Lores los *bills* por el diputado que habia tomado la principal parte en su discusion en la de los Comunes, á quien acompañaban dos, tres, ó á lo mas seis de sus cólegas: luego que estos se presentaban en la barra bajaba de la saca de

lana el lord canceller, y se acercaba á los comitentes de la Cámara de los Comunes: un ligero saludo, algunas palabras pronunciadas en voz baja, y no pocas veces ciertos chistes, comenzaban y terminaban las comunicaciones entre los individuos de ambas Cámaras, á lo que el resto de los demas lores no prestaban mas atencion que al portero cuando entraba á encender las arañas ó atizar el fuego de la chimenea.

Pero ayer tarde todo ha sido muy diferentemente con motivo del mensaje tanto tiempo esperado por unos y tan temido por otros. En efecto, al aproximarse los representantes de la Cámara de los Comunes, los lores que se hallaban agrupados y fuera de sus asientos, se vuelven á ellos apresuradamente; al ruido y á las conversaciones sucede el silencio mas profundo; en fin, se abrieron las puertas, y en lugar de media docena de diputados, precedidos del noble lord John Russell, entra este mismo respetable lord acompañado del lord Althorp, como representante del gobierno del Rey en la Cámara de los Comunes, y de mas de 100 diputados, sacados de entre los mas firmes apoyos del bill, y en vez de las fórmulas dichas al oído, y de los chistes acostumbrados, anuncia el lord John Russell, con una voz firme, clara y penetrante, el objeto de su grande é importante mision, pidiendo por último á nombre de los Comunes, y con un tono expresivo, el concurso de sus señorías á un bill por el que debía asegurarse á la nacion inglesa una nueva Carta en lugar de aquella cuyas estipulaciones, aunque se observaban, á la verdad estaban destruidas por el fraude y la violencia. Habiéndose subido á su saco de lana el lord Brougham comunicó á los lores el objeto del mensaje que acababa de recibir, presentándoles por último el bill que le habian entregado los diputados.

El lord Grey, primer ministro, hablando en nombre del Rey y del pueblo, propuso á S. S. se hiciese inmediatamente la primera lectura del bill, y con su consentimiento la segunda el lunes 2 del próximo Octubre. Habiendo conseguido entonces los individuos de la Cámara de los Comunes el objeto de su mision se retiraron. Tal ha sido el modo como se ha verificado el acto mas importante, para el cual jamas se habrán reunido desde su existencia las dos Cámaras legislativas (1). (Times.)

FRANCIA.

Paris 25 de Setiembre.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 88 f. 80 c. Acciones del banco 1550. Empréstito Real de España 643. Renta perpetua de id. 484.

Desórdenes semejantes á los de Perpignan y Beziers se han cometido en Pezenas. El recaudador de contribuciones tuvo que marcharse de la ciudad é interrumpirse la exaccion; pero, asi como en Beziers, se respetaron escrupulosamente las personas y las propiedades.

En Certe se mantuvo la tranquilidad por la firmeza con que el corregidor de la ciudad obligó al recaudador á marcharse, y su prudente salida no fue de ningun modo molestada. (Correo del Herald.)

Escriben de Machecoul con fecha 6 del corriente lo que sigue:

«Aquí hay pocos chouanes armados; pero á estos es muy difícil encontrarlos y aprehenderlos, porque estan sostenidos por los habitantes del país, quienes los ocultan, pues estan animados de los mismos sentimientos, y tienen iguales esperanzas que ellos. No se hallan completos los destinos municipales, y los que obtienen en el dia los pocos que hay son generalmente sospechosos de carlismo; y hay pueblos donde no pueden hallarse personas con otras ideas. Pocos días hace que se oyeron tiros en el bosque inmediato de S. Esteban de Mer-morte, adonde se envió un destacamento. El mismo corregidor confesó á estas tropas que en el mismo pueblo se hallaban dos ó tres refractarios, cuyas señas dió; pero habiéndole hecho presente el oficial que mandaba aquella fuerza, que no podia allanar ninguna casa si no le acompañaba la autoridad, y que por lo mismo debía él hacerlo; el corregidor se negó á esto, diciendo que antes haria dimision de su empleo. No obstante, esta autoridad es patriota, pero no tiene adjuntos ni consejo.

«Este es el efecto del terror que inspiran las disposiciones generales del país. Los amigos de la libertad estan muy desalentados, y el comercio paralizado por esos chouanes que se hallan en todas partes, y que en ninguna se encuentran.

«En este mismo momento se acaba de saber que una de las compañías destacadas á Chateaubriand habia tenido una accion con cierta partida que se halló oculta en un bosque. El teniente y tres soldados fueron heridos, y uno murió en el acto; pero no se sabe la pérdida que tuvieron los chouanes.

«Otra escaramuza hubo tambien en las cercanías de Angers, en que cuatro granaderos y un sargento perecieron, habiendo salido herido un oficial. Esta es la venganza de haber aprehendido á Dienice y á otro gefe.» (G.)

El capitán Viand, que ha llegado al Havre, refiere que el dia 19 del corriente, hallándose á la altura del cabo Lezard, encontró una division inglesa compuesta de 5 navios de tres puentes, 3 fragatas, 4 corbetas y 2 trasportes, que todos hacian rumbo al Oeste. Esta division es sin duda la que manda el almirante Codrington. En la actualidad se halla con ella sobre Cork en Irlanda. (2) (G. de F.)

Mr. Isturiz, individuo de la junta que los españoles refugiados establecieron en Bayona el año pasado, pasó á Londres para cerciorarse de si los generales Alava, Villalba, Valdés, y otros varios españoles refugiados en Inglaterra, querian tomar parte en una nueva empresa contra el gobierno de Fernando VII. Parece que el viage de Mr. Isturiz ha tenido mal éxito, pues los españoles refugiados á quienes se ha dirigido, le han respondido que no quieren mezclarse en unas empresas, cuyo único resultado seria comprometer á algunos individuos en lo interior de España, y empeorar la suerte de los que estan fuera de ella. (Cos.)

De Viena escriben con fecha del 15 lo siguiente:

«El cólera se ha manifestado efectivamente en esta capital, en la que se cuentan ya las víctimas por centenares, entre ellas personas de distinción. Con todo S. M. I. asistió ayer noche al teatro de la puerta de Carintia, y aun todavía no ha dado ninguna disposicion particular para su seguridad personal y

(1) Debe observarse que es costumbre en la Cámara de los lores no comenzar la discusion de un bill hasta que se haya leído la segunda vez, así como el no oponerse á su primera lectura. De consiguiente no debe mirarse como una aprobacion tácita el no haberse opuesto á esto en las presentes circunstancias.

(2) Siendo esto cierto, ya se ve que no tenia fundamento lo que se habla dicho sobre que esta escuadra veía al Tajo.

la de su familia. Dicen que se van á cerrar los teatros. En Presburgo mueren de 20 á 30 personas al dia: el cólera se ha introducido tambien en Hamburgo y otros varios puntos.» (G. de F.)

Las amenazas del cólera-morbo han hecho olvidar las del cometa. Por lo demas, un sabio extranjero acaba de asegurarnos que el cometa del año de 1832 no saldrá de la órbita de Júpiter, es decir, que pasarán 833 años antes que se acerque á nosotros 1800 leguas, y entonces las aguas del Océano se levantarán 133 pies, esto es, se elevarán 15 codos sobre las mas altas montañas. (Idem.)

Un periódico ingles establece del modo siguiente la poblacion de Londres y la de los pueblos inmediatos.

Propietarios 2000; comerciantes y banqueros 1000; tenderos de 1.ª clase 1000; idem de 2.ª 2000; idem de 3.ª y ambulantes 2500; dependientes del gobierno 1000 personas; naturales de otras provincias inglesas que se hallan en la ciudad de Londres 1000; extranjeros 500; ladrones y prostitutas 1500; proletarios 7500; total 2 millones.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de 20 de Setiembre.

Las inmediaciones de la Cámara estan mas desembarazadas que ayer, y tambien hay menos tropa al rededor del palacio de las sesiones, pues solo se ven algunos guardias municipales á caballo á la entrada del puente de Luis XVI. En las tribunas públicas se nota la misma concurrencia que ayer, y el Dey de Argel ricamente vestido se halla en la del cuerpo diplomático. Leida el acta dice Mr. Laboissiere que tiene que denunciar un hecho en que se interesa la dignidad y la seguridad de los individuos de la Cámara. (Movimiento de atención.) Manifiesta que ayer al salir de la sesion halló atajado el camino por un batallón de la guardia nacional que no le permitió pasar; y aunque dijo quién era, y manifestó la medalla, lo rechazaron con grosería: que cargando la caballería de la guardia municipal sin motivo, pues solo rechazaba unos cuantos hombres aislados..... (Murmullo en el centro izquierdo. En la izquierda: Continúa! continuad! Muchos diputados piden la palabra).... se vió encerrado y expuesto á ser atropellado por la caballería, ó herido por las bayonetas de la guardia nacional, debiendo á un sargento la atencion de que le abriese paso; pero en el mismo momento llegó á galope un comandante de escuadrón, y le intimó el orden de retirarse en términos tan groseros, que no se atreve á repetirlos en la tribuna; que habiéndole expuesto deseaba retirarse, y presentado la medalla, le contestó: «Cuando estoy de servicio á nadie conozco. Largaos, ú os hago echar como á los demas», empujando al mismo tiempo su caballo con tal violencia, que por poco lo atropella; que muchos diputados han sufrido igual trato, entre ellos Mr. Audry, á quien un oficial de la guardia nacional habló en términos indignos de un hombre decente..... (En el centro: ¡No es posible!) «Pregúntese, concluye, á mis compañeros, y dirán lo mismo que yo. ¿Qué miramientos se tendrán con los demas ciudadanos, si tan pocos se guardan á los individuos de la representacion nacional?»

En la segunda seccion de la izquierda. Esto es un escándalo! ¡Es posible que semejantes cosas se digan en la tribuna!

En la izquierda. Sí! Sí! La observacion es buena!

Voces tumultuosas en el centro.

Mr. Laboissiere: Este modo de proceder de los agentes del gobierno, lejos de calmar la irritacion, es capaz de aumentarla.... (Agitacion en el centro.)

Mr. Sebastiani contesta que el gobierno toma disposiciones para que todos los ciudadanos sean respetados, particularmente los individuos de la Cámara, que desca sean respetados y honrados; pero que en un motin, que ya no se hace durante las tinieblas, y que manifiesta públicamente la intencion de trastornar el orden, al Rey y al gobierno, cometiendo graves atentados contra algunas personas, contra los ministros, es extraño....

Mr. Odilon-Barrot: Pido la palabra.

.....Es extraño, prosigue el ministro, se quejen en la Cámara de unos acontecimientos graves y desagradables á la verdad, y muy sensibles al ministerio que toma todas las medidas oportunas para evitarlos. Concluye manifestando que espera que la Cámara no continuará una discusion, cuyo único efecto seria agravar la actual situacion.

En la segunda seccion de la izquierda. Sí! Al orden del dia!

En la izquierda. Todo se debe decir!

Mr. Odilon-Barrot habla con Mr. Sebastiani que baja de la tribuna.

Mr. Demarçay: Son hechos!

Mr. de Schonen: Pido la palabra.

Mr. de Laborde: Como oficial de la guardia nacional estoy obligado á probar que cumple con su obligacion.

En el centro izquierdo. A otra cosa! A otra cosa!

Mr. Audry refiere que un guardia nacional le mandó hacer alto. Soy diputado le contesté, y voy al Palais-Royal. Aunque seas diputado, me repuso; es la consigna, y no pasareis.....

En el centro. Pues bien! tenia razon.

.....Que habiéndole amenazado un oficial, él replicó no temia á las bayonetas: extraña que la guardia nacional instituida para proteger á los diputados sea la primera que los maltrate, que los Sres. ministros son mas dichosos... (Gritar en el centro)..... que insultado por un granadero le dijo quien era, dándole las señas de su casa y se retiró; mas luego se presentó un oficial y dijo, que si hubiese estado allí antes, le habria atravesado con la espada. «Se quejan de los motines, añaden... Los motines dimanen de la miseria del pueblo, de la paralización del comercio, del desasosiego en que todos estan por lo que pasa exterior é interiormente. En lo exterior por un millon de soldados, en lo interior por la guerra civil. ¿Qué se ha hecho para poner término á esta inquietud?..... El año pasado pidió el gobierno 1600 millones....

En el centro. No se trata de eso.

Mr. Audry baja de la tribuna, y Mr. de Laborde se presenta en ella.

Presidente: Mr. Madier debe hablar antes.

Mr. Madier: Tambien he sido detenido por la guardia nacional, y he obedecido.

(En el centro. Muy bien! Muy bien!): Los diputados que deben su seguridad á la guardia nacional, estan obligados tambien á facilitar á esta los medios de cumplir su consigna. He estado expuesto y amenazado, y no me he incomodado... (Risa) Me habrian dado un sablazo.... (Los diputados rien á carcajadas).... En cuanto á Mr. Audry, estaba bien cerca de mí, y nada he visto....

Mr. Audry: Si no fuera cierto no lo hubiera dicho: un hombre como yo nunca miente. Si dudais de ello....

Mr. Madier: No dudo de vuestro dicho; pero creo que todos deben obedecer la consigna para evitar inconvenientes.

Mr. Delaborde asegura como oficial superior de la guardia nacional, y en nombre de todos los individuos que la componen, que les causará mucho sentimiento saber que se haya tratado con mal modo á un ciudadano: pide se tengan en consideracion las circunstancias; y manifiesta que le pesa que los ofendidos no hayan tomado el nombre del oficial, porque ciertamente no se le toleraría en las filas de la guardia nacional.... Recuerda que ayer pedía se señalase un distintivo, un uniforme para los diputados....

Mr. Odilon dice, que las circunstancias son graves, y exigen que todos hagan cuanto puedan para asegurar la tranquilidad: que todo lo ocurrido es efecto de una equivocacion, pues las disposiciones tomadas se dirigian á proteger la discusion y la inviolabilidad de los diputados, por lo cual deben estar agradecidos al gobierno, á la guardia nacional y al ejército... (*En el centro:* Sí! Sí!...) Que con una consigna diferente se pudo evitar lo sucedido: porque si á los diputados es dado hacer el sacrificio de sus personas, puede suceder que el público no sea tan magnánimo.

En el centro: Al orden del día! al orden del día!

Mr. de Schonen extraña que tratándose en la Cámara de asuntos tan graves se piense en intereses personales, y no duda del patriotismo de los señores diputados que estarán pesarosos de haber interrumpido el orden de la discusion. (*No! No! No!*) Que él pudiera citar un diputado que ha sido maltratado, y calla.

Mr. Odilon-Barrot: ¿Lo decis por mí?

Varias voces: ¿Es por mí?

Mr. de Schonen: No tengo noticia de que os hayan maltratado.

Mr. Odilon-Barrot: Por cierto que no.

Mr. de Schonen: También son maltratados los guardias nacionales... Hablemos claro, para que todo contribuya á la conservacion del gobierno y no á su ruina. No nos femos de los que hablan de patria y la desgarran las entrañas; que lloran en público, y al mismo tiempo que gritan impiden que la nacion adquiera la preponderancia que debería tener si estuviera unida....

En el centro: Al orden del día! al orden del día!

La Cámara pasa al orden del día.

Continúa la discusion de ayer.

El general Lamarque halla muy diminutas las explicaciones dadas por el ministro de Negocios extranjeros; pues á mas de no aclarar sino algunos puntos, dejan subsistentes varios hechos ya realizados. Nota que el ministerio actual, no solo se ha asociado como Luis XVIII y Carlos X á la santa Alianza, sino que sigue las huellas de esta, como no podía dejar de ser desde el momento que consintió en tener parte en un congreso, en el cual la voz de los pueblos no tiene mas que un órgano, y como ha demostrado Mr. Bignon, tienen segura la mayoría los gobiernos absolutos, siendo el fruto de esta funesta combinacion el despojo de territorio hecho á Bélgica, formando de ella un simulacro de monarquía con un simulacro de Rey, que hará muy bien en tener siempre preparados sus cofres y un paquebot en Amberes y en Ostende, pronto á libertarlo de las imprevistas visitas del príncipe de Orange, porque no siempre habrá en Francia un ejército dispuesto á sostener su vacilante trono. Par manera, que la santa Alianza ha conseguido completamente su primer objeto, anunciando todo que sobre este punto no tardará en venir una restauracion que ha de ser el precursor y el primer acto de otra restauracion mas importante á que se prepara la Europa.

El orador cree que este riesgo no se evita con una de aquellas frívolas combinaciones que pueden halagar á un cortesano de otra época; pues los pueblos ya estan ilustrados, y la historia de Napoleon les enseña que no es preciso subir hasta Agamenon para hallar un padre que haya sacrificado á su hija. (*Risa y murmullos.*) Critica la neutralidad de Bélgica tan ponderada por el ministerio; pues privando á Francia de la única línea de operaciones favorables, deja á sus enemigos el mejor punto para atacarla. Asegura que se ruboriza al pensar en las explicaciones vagas y violentas que se han dado respecto á la salida del ejército frances de Bélgica; pues ve demostrado que los soldados de esta Francia en otro tiempo tan respetada, han obedecido las órdenes de los fabricantes de protocolos de Londres, y que estos han señalado las etapas y expedido las órdenes de marcha. (*Murmillos.*)

Mentía, añade, mentía el periódico de oficio cuando decía que en *Bélgica quedaban 120 hombres*. Otra cosa han ordenado Wellington y los torys de la Cámara de los Lores, y los ministros, que tambien son torys cuando se trata de humillar á Francia. Se equivocaba nuestro ministro de Guerra, cuando decía hablando de nuestros soldados, *no saldrán....* Y han salido, dejando en pie el leon belga sobre el monumento de Waterloo (*murmillos*), y evacuando las plazas construidas con nuestros tributos, antes de haber presenciado la demolicion. Prusia, Austria y Rusia decidirán cuales son las que se han de demoler, y Francia, sin tener parte en esta decision, esperará la sentencia como la espera un delincuente. ¿Cuándo nos detendremos en esta rápida y vergonzosa pendiente de concesiones?

Da el parabien á los belgas por haber imitado desde luego la revolucion de Julio, porque si se hubiesen detenido en hacerlo, el actual ministerio de Francia es sobrado prudente, por temor de que se crea que protege la propaganda, para atreverse á usar con Prusia el tono enérgico en que se expresaron los ministros que había entonces. Pregunta si es cierto que los polacos han perecido por haber seguido los consejos del ministerio frances, que pudo socorrerlos sin necesidad de globos ni viages extravagantes: dice que pudo hablarse con firmeza á los prusianos, ya acostumbrados á este lenguaje que en Julio último detuvo las tropas que caminaban contra Bélgica; y se lamenta de que la influencia del gobierno frances se haya empleado contra los amigos de Francia, á quienes esta debía proteger.

Duda que el general Guilleminot diese el paso que se ha citado, sin estar autorizado para ello (*Interrupcion*), indicando que mejor sería que así se hubiese hecho, procurando sacar partido de la enemistad que los turcos profesan á los rusos, y de las buenas disposiciones de las tribus del Cáucaso, que en el día estarian en Ucrania, y Polonia no habría perdido su libertad; bien que en su opinion todavía hay esperanza de que esto no sea cierto. (*En los centros:* Tanto mejor.) Hablando del sistema que se han propuesto los ministros para

conservar la paz, segun dicen, pregunta si aquellos se atreverán á asegurar con sus cabezas que (*Violentos murmullos. Agitacion en el banco de los ministros.*) luego que las Potencias hayan sofocado todos los principios de insurreccion desenvueltos en su seno, no pensarán en subir hasta la verdadera fuente del poder que combate el de ellas; y afirma que no se atreverán á hacerlo.

Reproduce las palabras del ministro de Negocios extranjeros, que decía: *si tenemos juicio, se conservará la paz y no seremos invadidos*; añadiendo que desea saber quiénes serán los jueces que han de decidir si los franceses tienen juicio; y suponiendo que este tribunal se componga de Reyes, opina que desde luego fallarán que los franceses no tuvieron juicio en Julio de 1830.

Manifiesta la admiracion que le causa ver que mientras los ejércitos prusianos estan sobre las fronteras de Francia, el Ministro de Guerra no haya reunido los ejércitos franceses; la seguridad en que vive, dando á entender que cree que Prusia sea tan fiel á sus promesas, y tan exenta de proyectos ambiciosos: seguridad tanto mas extraña cuanto la Cámara, sabiendo que se carece de plazas fortificadas que impidan que los enemigos lleguen hasta la capital, ha gravado á la nacion con ánimo de ver cubiertas las fronteras, y no para que los soldados luzcan los shakos y pantalones en revistas y paradas. Insta al Ministro para que organice la defensa, pues de lo contrario él hará una proposicion al intento; le estimula á que procure desvanecer la tormenta que amenaza, y á mostrarse fuerte y terrible, pues para tener paz es preciso estar dispuestos á romperla. Pide que el Ministro de Negocios extranjeros presente los documentos de que ha citado algunos fragmentos sin firma, y que comunique las negociaciones que ha entablado; que sincere su conducta, pues que tanto lo necesita despues de haber sacrificado á Bélgica, á Italia y á Polonia; y concluye recordando que á la Cámara toca decir: *Ya no bastan palabras, sino pruebas.*

Mr. Thiers reduce á tres las opiniones emitidas en la Cámara: «Unos, dice, que son los menos, miran como imposible la paz, y aconsejan al Ministerio que aprovechando el entusiasmo del pueblo haga lo que se hizo en 1792: Mr. Bignon, sostenido por MM. Lamarque y Mauguin, procediendo con mas habilidad, no aconsejan la guerra; pero sí que no se tema, y que se saque partido de las concesiones hechas en Bélgica para salvar á Polonia; otros, en fin, aprueban los sacrificios hechos para conservar la paz, mas dudan que se logre el objeto.

Contesta á los primeros haciendo un breve extracto de la historia de la revolucion, que en vez de dar la libertad á los países adonde entraron sus ejércitos, les llevó el terror y la desolacion.

Hace ver á los partidarios de la segunda opinion que el Ministerio ha hecho respecto á Bélgica lo mas justo, conveniente y seguro para evitar una guerra general; y que por mas que se diga, si alguna vez se quebrantase la neutralidad del nuevo Estado, primero llegarían al Rhin los ejércitos franceses, que los prusianos á Bélgica: que no pudiendo los gobiernos correr aventuras como los particulares, se ha debido tener presente al tratar de los asuntos de Polonia la posicion geográfica de aquel país, las circunstancias particulares que existen entre aquella nacion y las Potencias limítrofes, y examinar maduramente lo que conviene á cada nacion, sobre todo para contraer alianza con una que dista 400 leguas.

Respecto á las negociaciones que se supone han podido hacerse en union con otras Potencias, dice que Inglaterra, que sabe apreciar lo que es grande y magnánimo, no ha querido sin embargo asociarse á Francia para negociar en favor de Polonia, contestando que los negociantes ingleses tenian capitales invertidos en el comercio con Rusia, y no era oportuno comprometer aquel ramo de industria; y en cuanto á la conservacion de la paz manifiesta que casi todas las Potencias la desean por su propia conveniencia, sin exceptuar á Inglaterra, como acredita el discurso del lord Brougham en el Parlamento ingles; y que se conservará si los franceses son moderados.

Examina y aprueba la conducta del gobierno en los asuntos de Italia, y despues de indicar los sacrificios de hombres y dinero que acarrearía la guerra que apetece los adversarios del gobierno, concluye diciendo que este con su sistema ha mantenido la paz, inspirando confianza á los gabinetes extranjeros, y ha asegurado la libertad en Francia, inspirando á todos el amor á ella.

Al volver Mr. Thiers á su asiento le dan la enhorabuena los diputados de los centros.

El general Lafayette expone que á pesar de sus 73 años no puede menos de romper el silencio para oponerse al ministerio, pues ve que la nacion francesa declina del elevado punto adonde la colocó la revolucion de Julio. Declarando que no es partidario de la guerra, rebate las citas hechas por Mr. Thiers de la historia de la revolucion; insiste en que los gabinetes de Londres y Paris han podido influir en la defensa de Varsovia; se lisonjea con la esperanza que ha dado el ministro de Negocios extranjeros, de que la causa de Polonia no ha perecido: defiende la revolucion de Italia, y concluye diciendo que conviene conservar á Bélgica en el estado en que la revolucion la ha puesto, impidiendo la intervencion extranjera, para que aquel estado dependa solo de sí mismo, y sea libre á su modo.

Mr. Guizot confiesa ser partidario del sistema del ministerio, cuya conducta ha sido á su parecer clara, y su justificacion completa; y dice que viene á combatir los actos y las intenciones de sus adversarios. (*Profunda sensacion. Risa en el lado izquierdo.*) Da una rápida ojeada sobre lo ocurrido desde Julio; manifiesta el efecto que este acontecimiento produjo en toda Europa, y los sistemas que era posible seguir, de los cuales el mas racional era no asustar á Europa, continuar negociando pacíficamente, sin dejar de prepararse para apoyar la negociacion; y este es el que han seguido todos los ministerios: el otro sistema era convertirse en un volcan, (*en la izquierda Ah!*) poniendo en pugna el estado de Francia con el estado de Europa: sistema fanático, inexecutable, y que nadie ha osado aconsejar públicamente, pero cuyo idioma se ha adoptado, prometiendo en lo exterior lo que no se atrevian á confesarnos en lo interior.

Hace una breve reseña de todas las revoluciones intentadas en varias naciones, por ejemplo en España, sobre cuya frontera se lanzó á los españoles refugiados que no pudieron internarse á leguas dentro de su patria, y vieron prácticamente demostrado que no hay medio de sublevar aquella nacion; y manifiesta que por estas tentativas se ha malquistado Francia con todos los gobiernos de Italia, enemistándose con la Santa Sede: de manera que no estando ya á la cabeza del catolicismo de Occidente, ha perdido los únicos medios que tenia para influir en los asuntos de Italia.

Examina rápidamente lo ocurrido en Bélgica y Polonia; reproduciendo sus-

cialmente las razones y defensas alegadas por el ministerio, á las cuales adhiere por considerarlas políticas, justas y convenientes, concluye diciendo que á su parecer la oposicion se ha equivocado en el juicio que ha hecho de España, de Bélgica, de Italia y de Polonia; que se equivoca acerca del estado actual de Europa, pues no echa de ver que la cuestion revolucionaria, el temor, el terror fundado ó infundado de las revoluciones, dominan en Europa y precupan todos los ánimos. «Esta grave lucha, añade, esta lucha de la anarquía contra el orden; de los intereses revolucionarios contra el orden social, es la que agita á Europa. Francia está naturalmente inclinada á defender el orden. (En el centro: Muy bien! Muy bien!) No temo decir que en la actualidad domina el mal en Francia, y hé aqui porqué el genio del mal ha sido fatal á Italia, á Bélgica y á Polonia. Esta es mi opinion particular, y repito al bajar de esta tribuna, que el sistema de la oposicion nada puede producir que cause bien. Este partido promete lo que no puede cumplir; lisonjea á los pueblos y los pierde.» (En el centro: Bravo.)

Mr. Odilon-Barrot: Se ataca á las intenciones de la oposicion....

Mr. Guizot: No he dicho semejante cosa.

A derecha é izquierda: Lo habeis dicho. ¡Al orden! ¡Al orden!

Mr. Lafitte: Repetid vuestras palabras.

Mr. Guizot: He dicho el partido que ataco; no he hablado de sus intenciones.

MM. Lafitte, Demarçay, Lascaces, Comte. Lo habeis dicho. ¡Al orden! ¡Al orden!

Mr. Guizot repite que jamas ha atacado ni dudado de las intenciones: que ha atacado el sistema, las ideas, los hechos. (Voces á la derecha: ¡y las intenciones!)

Mr. Guizot: No he atacado las intenciones; y combatir los actos no es combatir las intenciones.

A la izquierda: Lo habeis dicho.

A la derecha: Lo habeis dicho muy terminantemente.

Mr. Lafitte sube á la tribuna y habla con Mr. Guizot.

Mr. Guizot: No me acuerdo haber dicho: «las intenciones.»

A la izquierda: Lo habeis dicho!

A la derecha: Lo habeis dicho!

Mr. Guizot: Si lo he dicho, lo desapruébo.

En este momento cae desde la tribuna pública un billete. **Mr. de Rumigny**, señalando el punto desde donde ha caído, dice: que es faltar al decoro; todos los diputados mirando hácia el punto que indica **Mr. de Rumigny**, piden á voces que se haga salir al que ha tenido tal atrevimiento: el joven que ha arrojado el billete mira con un lente á los diputados; y los porteros, acompañados de unos guardias municipales, pasan á la tribuna y lo arrestan.

El Presidente llama á la tribuna á **Mr. Odilon-Barrot**; el extremo izquierdo pide se deje la discusion para mañana; la segunda seccion de izquierda se ogone, y pide que se cierre la discusion ó se continúe. Sube **Mr. Odilon** á la tribuna y se apacigua el alboroto.

Mr. Odilon contradice el sistema del ministerio que atribuye á la oposicion los motines, las rebeliones que anteceden en otras naciones, y la locura del republicanismo: dice que el cuento de la propaganda es viejo, y hace ya poco efecto; rebate la doctrina sentada por los adversarios de la oposicion; hace la defensa y apología de esta, y concluye diciendo que la verdadera propaganda está en la tribuna y en la imprenta, y que él nada hará para cortarles el vuelo.

Se suspende la discusion hasta mañana.

Al rededor de la Cámara hay muchos grupos, cuyos gritos se oyen en el salon.

ESPAÑA.

Madrid 3 de Octubre.

Se acaban de recibir las Gacetas de Lisboa, y segun ellas reina tranquilidad en toda la monarquía. No es cierto, como se habia dicho, que hayan llegado á aquel puerto mas buques que los ordinarios.

En el próximo número se dirá lo demas de particular que traigan dichos periódicos.

VARIEDADES ESTADÍSTICAS.

Precios de los principales frutos en las provincias en 1.º de Setiembre.

ARAGON.—Almunia. Trigo, á 12 rs. fanega del pais: cebada, á 4 id.: aceite, á 36 rs. vino, á 7 id.

Barbastro. Trigo, á 12 rs. fanega: cebada, á 4 id.: aceite á 40 rs. arroba: vino, á 8 id.

Huesca. Trigo, á 11 rs. fanega: aceite, á 38 id. arroba: vino, á 8 rs. id.

Teruel. Trigo puro, á 13 rs. fanega de 9 celemines: cebada, á 10 id.: aceite, á 38 rs. arroba: vino, á 6 rs. id.

Zaragoza. Trigo, á 12 rs. fanega: cebada á 4: aceite, á 36 rs. arroba: vino, á 7 rs. id.

La cosecha de uva se presenta abundante donde no se ha apedreado: la de aceituna será corta.

Las obras de la nueva carretera de Madrid á Zaragoza se continúan con toda actividad.

AVILA. (En la ciudad.) Trigo, de 24 á 30 rs. fanega, segun su calidad: cebada, de 10 á 11 id.: garbanzos, de 36 á 70 rs. id., segun su clase.

La cosecha de frutos es muy mediana en general. La lana tiene muy buena salida, y se vende á 54 rs. arroba, precio muy subido respecto al que ha tenido de muchos años á esta parte.

Bérgos. Trigo, á 34 rs. fanega: cebada, á 13: aceite, á 46 rs. arroba: vino, á 22 rs. cántara.

CÁDIZ.—Puerto de Sta. María. Trigo, de 40 á 50 rs. fanega, segun su calidad: cebada, de 18 á 22 rs. id.

La cosecha de granos se presentó abundante; pero las aguas de primavera la redujeron á una mediana. La de uva, que parecia excelente, se ha perjudicado con las lluvias que sobrevinieron en los últimos dias de Agosto.

CATALUÑA.—Barcelona. Trigo cándcal, á 70 rs. la cuartera: inferior, á 7 id.: cebada, á 24 id.: aceite, á 360 rs. la carga: vino tinto, á 80 rs. id.

Han entrado en este puerto en todo el mes de Agosto 404 naves mercantes, y salido 388 con frutos y efectos nacionales.

Lérida. Trigo, de 10 á 13 pesetas la cuartera, segun su calidad: cebada, á 4 id.: aceite á 7 ½ id. arroba: vino del pais á 9 pesetas id.

Los granos y caldos han tomado bastante estimacion á causa de algunos pedidos que se han hecho; y últimamente por la llegada de un consúl prusiano, que segun dicen viene con objeto de hacer acopios.

CUENCA.—Belmonte. Trigo, de 20 á 26 rs. fanega: centeno, á 12 id.: aceite, á 36 rs. arroba: vino á 16 rs. arroba.

Cuenca. Trigo, de 24 á 26 rs. fanega: cebada de 8 á 9 id.

Huete. Trigo, de 24 á 26 rs. fanega: cebada, de 8 á 9 id.: aceite, de 36 á 38 rs. arroba.

Tarazona. Trigo, de 32 á 34 rs. fanega: cebada, de 11 á 12 id.: aceite, de 30 á 32 rs. arroba: vino, de 7 á 15 rs. arroba segun su clase: azafran de 160 á 165 rs. libra.

EXTREMADURA.—Talavera de la Reina. Trigo, de 24 á 28 rs. fanega: cebada, de 10 á 11 id.: garbanzos, de 22 á 30 rs. arroba: aceite, á 35 rs. el cántara: vino, á 16 rs. arroba.

Trujillo. Trigo, de 30 á 32 rs. fanega: cebada, de 14 á 16 id.: aceite, á 34 rs. arroba: vino, á 24 id.

GALICIA.—Coruña. Trigo, á 39 rs. fanega: cebada, á 28 rs.: maiz, á 40 rs.: vino, de 16 á 21 rs. arroba.

Ferrol. Trigo, á 39 rs. fanega: cebada, á 31 rs.: maiz, á 38 rs.: vino, á 23 rs. arroba.

La cosecha de maiz se presenta abundantísima.

Orense. Trigo, á 60 rs. fanega: centeno, á 30 rs.: maiz, á 45 rs.: vino, á 100 rs. el moyo.

GRANADA. Trigo, de 28 á 38 rs. fanega: cebada, de 14 á 16: aceite, á 34 rs. arroba. (Se continuará.)

REAL LOTERIA PRIMITIVA.

En la extraccion celebrada en este dia han salido agraciados los números siguientes:

68, 37, 30, 52 y 49.

El premio de 2500 rs. vn. concedido en cada extraccion á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la nacion en la guerra de la independencia, incluidas las de los victimas del 2 de Mayo de 1808 en Madrid, ha cabido en suerte con el primer extracto de la de este dia á Doña Teresa Ulpiana García, hija de D. Jacinto, teniente de brutol de la Real Armada, muerto en el campo del honor.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 38 papel.—Paris 16 á 16.—1.—Santander ½ b.—Bilbao ½ daño.—Cádiz ½ id.—Sevilla ½ á 1 id.—Málaga ½ idem.—Granada ½ id.—Alicante ½ benef.—Valencia ½ daño.—Barcelona á pesos fuertes par.—Zaragoza ½.—Coruña idem.—Santiago 1.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Documentos al portador de 5 por 100 29 por 100.—Vales Reales consolidados 28 ½ pagado el semestre.—Vales no consolidados 8 ½.—Deuda sin interes 4 ½.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta Real, en medio pliego de marca imperial.

De un asiático, pintado por Ticiano, y grabado por M. Esquivel, 20 rs.
Del bobo de Coria, pintado por D. Velazquez, y grabado por L. Croutelle, 14 rs.
De un enano, pintado por D. Velazquez, y grabado por F. Ribera, 14 rs.
En pliego de marca imperial. De Esopo, pintado por D. Velazquez, y grabado por M. Esquivel 24 rs.
De Menipo, pintado por D. Velazquez, y grabado por M. Esquivel, 24 rs.
De Barbaroja, pintado por D. Velazquez, y grabado por L. Croutelle, 28 rs.
De Marte, pintado por D. Velazquez, y grabado por Le Villain, 28 rs. (Se continuará.)

El Robinson de 12 años, historia interesante de un grumete frances abandonado es una Isla desierta, traducido de la octava edicion francesa por D. M. B. Garcia Suelto; las excelentes máximas de moral esparcidas por toda la obra hacen que sea una de las mas útiles para la educacion de la infancia. Un tomo en 8.º á 10 rs. en pasta y 6 en rústica.—Tratado económico de la cria de gallinas, y considerables utilidades que producen á sus dueños, por D. Francisco Dieste y Buil: un tomo en 4.º con láminas, á 16 rs. en pasta y 12 en rústica. Se hallarán en la librería de Cuesta, y en la de Sanchez.

Se halla vacante la plaza de cirujano de la villa de Dos-Barrios, provincia de Toledo: su dotacion es de 400 ducados anuales, pagados por tercios del fondo de Propios. Los pretendientes dirigiran los memoriales, francos de porte, en todo el presente mes de Octubre, al secretario del ayuntamiento de dicha villa.

Se rifa á beneficio de los Reales establecimientos unidos de la Inclusa y colegio de la Paz de esta corte, diferentes alhajas y dinero, que todo se ha distribuido en los tres premios siguientes: 1.º Constará de 30 rs. vn. en dobles de oro, colocados en una bandeja cubierta de gró blanco, bordada de felpillas por las niñas del colegio de la Paz: de una escribanía de plata, compuesta de tintero, salvadora, obleera, plumero y campanilla en su platillo cuadrilongo; y de un Reloj de sobremesa, ingles, de ocho dias de cuerda, repeticion forzada de cuartos, con sesta de campanas y diario. 2.º De un precioso adorno para la cabeza, compuesto de un ramo de oro esmaltado y seis espigas de oro mate: de una cadena de oro china para el cuello: de una pulsera tambien de oro en forma de grillo: de otra idem del mismo metal y piedras finas talladas: de un azafate grande de plata cincelada; y de dos candeleros asimismo de plata. 3.º De seis cubiertos, seis cuchillos, un cucharon, un trinchant, una salsera, una macerina, dos saleros y dos vasos para camino, todo de plata; y de un juego de café, compuesto de seis jcaras, seis platillos y un azucarero de china, con seis cucharitas de plata, colocado en su estuche para viajar. Las expresadas alhajas y dinero estarán en el puesto acostumbrado de la Puerta del Sol, en cuyo punto y en la calle de Toledo, se despacharán los billetes á precio de dos rs. vn. cada uno. El sorteo se celebrará públicamente, y con la debida legalidad, el miércoles 23 de Noviembre del presente año de 1831, en el citado sitio de la Puerta del Sol; y verificado se dará noticia de los números que salgan premiados, para que presentándose con ellos los interesados, reciban las alhajas adjudicadas al respectivo lote que les haya correspondido.